

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25521** CLARISSA FERRERAS JIMÉNEZ

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 2766/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Robert Junior Ramos Bido contra la ejecutada Clarissa Ferreras Jiménez sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 17/06/2011 por el que se declara a la ejecutada Clarissa Ferreras Jiménez, en situación de insolvencia total, por importe de 36.183,30 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de junio de 2011.- Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A110052044-1